Fecha de aprobación: 09/01/2020



## CITACION Y EMPLAZAMIENTO

## REGIONAL CUNDINAMARCA - CENTRO ZONAL ZIPAQUIRA COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA

## CITA Y EMPLAZA

Al señor JAVIER LOZANO SIERRA identificado con cedula de ciudadanía número 93.202.191 de Purificación, Tolima, padre de la menor LAURA SOFIA LOZANO ROZO, para que se presente dentro de los cinco (5) dias siguientes, en la Comisaria de Familia del Municipio de La Calera Cundinamarca, ubicada en la Carrera 3 No. 9 - 45, con el fin de notificarle el Auto de fecha veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020) proferido en el Proceso de Restablecimiento de Derechos No. 037 de 2020 a favor de la menor de edad LAURA SOFIA LOZANO ROZO.

Se advierte, que, si trascurridos cinco (5) dias, contados a partir del cumplimiento del término establecido para las publicaciones en los medios de comunicación, esto es, cinco (5) dias, el citado no comparece se entenderá surtida la notificación, de conformidad con el articulo 102 de la ley 1098 de 2006.

Se emplaza a las 8:00 horas del día diez (10) de febrero de 2021.

CLAUDIA PATRICIA YEPES RAMIREZ Secretaria Comisaría de Familia La Calera

> Fijado el: 18 de febrero de 2021 Desfijar el: 25 de febrero de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Elaboro: Paula Alejandra Trujillo Acosta Revisó: Adriana Mayerly Sandoval, Comisaria de Familia Aprobó: Adriana Mayerly Sandoval, Comisaria de Familia

Archivese en: PARD 037-2020

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil











